AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA
Art. 2.2.1.1.2.1.2. Decreto 1082/15

CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO

No. IDU-CMA-DTP-007-2026

OBJETO

INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN DE LOS ANDENES SOBRE LA AVENIDA CALLE 170, ENTRE LA AVENIDA BOYACÁ (CARRERA 72) Y LA CARRERA 54 Y LAS OBRAS COMPLEMENTARIAS ASOCIADAS, EN BOGOTÁ D.C. DENTRO DEL MARCO DE CUMPLIMIENTO DE LA ACCIÓN POPULAR 2003-01462.

MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA

De conformidad con lo establecido por numeral 3, artículo 2, de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 219 del Decreto 019 de 2012 y teniendo en cuenta el objeto de la presente contratación, la modalidad de selección del contratista es el Concurso de Méritos Abierto, el cual se encuentra regulada en la Ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015.

PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO

El plazo de ejecución total es de TRECE (13) MESES, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución establecidos en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 el cual modificó el artículo 41 de la Ley 80 de 1993 y los demás señalados al efecto en el pliego de condiciones y en el presente del contrato, conforme con lo establecido en el numeral 3.3 del estudio previo.

FECHA LÍMITE, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

El cronograma para el presente proceso de selección será el establecido en la plataforma del SECOP II.

El cierre de este proceso se realizará el día y hora indicados en el **CRONOGRAMA DEL CONCURSO DE MÉRITOS**, a través de la plataforma SECOP II Dicha fecha y hora son el límite para la presentación de las propuestas.

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 110311
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA
Art. 2.2.1.1.2.1.2. Decreto 1082/15

CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO

No. IDU-CMA-DTP-007-2026

Las observaciones presentadas al proyecto de pliego de condiciones o al pliego de condiciones definitivo podrán ser enviadas por los interesados a través del módulo de "**Observaciones a los documentos del proceso"**

Toda la correspondencia dirigida al IDU que se genere u ocasione con motivo del presente proceso de selección será presentada a través de la plataforma SECOP II. https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index

Los interesados que necesiten aclaraciones sobre el pliego de condiciones, podrán formular sus consultas dentro del plazo establecido en el cronograma como fecha límite para la solicitud de aclaraciones, a través del SECOP II.

Los Proponentes podrán hacer el retiro de sus propuestas, a través del SECOP II antes de la fecha y hora previstas para el cierre del Proceso de Selección y apertura de las propuestas Técnicas.

En caso de que se solicite el retiro de la propuesta con posterioridad del cierre, se hará efectiva la garantía de seriedad de la propuesta de acuerdo con lo establecido para el efecto en este pliego de condiciones y en la ley.

El proponente deberá tener en cuenta que con la presentación de su propuesta se entiende que acepta y cumple con las condiciones mínimas establecidas en el Anexo Técnico.

El Proponente deberá elaborar su propuesta de acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones.

Los Proponentes presentarán las propuestas a través de la plataforma SECOP II.

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO DEL CONTRATO

El presupuesto oficial estimado del proceso es la suma de **DOS MIL SEISCIENTOS CINCO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/TCE ($2.605.488.954,00),** equivalentes a 1.488,08 SMMLV, para el año 2026, de conformidad con lo establecido en el numeral 5.2 del estudio previo

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 110311
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA
Art. 2.2.1.1.2.1.2. Decreto 1082/15

CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO

No. IDU-CMA-DTP-007-2026

De conformidad con lo establecido en el artículo 6° de la Ley 1882 de 2018 no es obligatorio contar con disponibilidad presupuestal para realizar la publicación del proyecto de Pliego de Condiciones.

ACUERDOS INTERNACIONALES O TRATADOS DE LIBRE COMERCIO

El proceso de contratación está cubierto por los siguientes Acuerdos Comerciales y por la Decisión 439 de la Secretaría de la Comunidad Andina de Naciones (CAN):

Acuerdo Comercial		**Entidad Estatal cubierta**	**Valor del Proceso de Contratación superior al umbral del Acuerdo Comercial**	**Excepción Aplicable al Proceso de Contratación**	**Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial**
Alianza Pacífico	Chile	NO	NO	NO	NO
	México	NO	NO	NO	NO
	Perú	NO	NO	NO	NO
Canadá		NO	NO	NO	NO
Chile		SI	SI	SI	NO
Corea		NO	NO	NO	NO
Costa Rica		NO	NO	NO	NO
Estados Unidos		NO	NO	NO	NO
Estados AELC	Islandia	NO	NO	NO	NO
	Liechtenstein	NO	NO	NO	NO
	Noruega	NO	NO	NO	NO
	Suiza	NO	NO	NO	NO
México		NO	NO	NO	NO
Triángulo Norte	El Salvador	SI	SI	NO	SI
	Guatemala	SI	SI	NO	SI
	Honduras	NO	NO	NO	NO
Unión Europea		SI	SI	NO	SI
Israel		SI	SI	NO	SI
Reino Unido e Irlanda del Norte		NO	NO	NO	NO
Países Miembros CAN		SI	SI	NO	SI

En consecuencia, las Ofertas presentadas por Oferentes extranjeros de países con los cuales Colombia tiene Acuerdos Comerciales que cubren el presente Proceso de

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 110311
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA
Art. 2.2.1.1.2.1.2. Decreto 1082/15

CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO

No. IDU-CMA-DTP-007-2026

Contratación, serán tratadas como Ofertas de nacionales colombianos y tendrán derecho al puntaje para estimular la industria nacional.

PROCEDENCIA DE CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES

De conformidad con la cuantía estimada el presente proceso NO es susceptible de ser limitado a MIPYMES.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

1. **CAPACIDAD JURÍDICA:**

 - Carta de Presentación de la Propuesta
 - Certificado de Existencia y Representación Legal y Autorización.
 - Certificado de Inscripción en el registro Único de Proponentes (RUP).
 - Los demás que se establezcan en el pliego de condiciones.

2. **EXPERIENCIA:**

 - Exigencias mínimas de la experiencia del proponente y la experiencia y formación académica del equipo de trabajo (Personal clave evaluable), de acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones.

3. **CAPACIDAD FINANCIERA**

 - Índice de Liquidez
 - Nivel de Endeudamiento
 - Razón de cobertura de intereses
 - Capital de trabajo

4. **CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN**

 - Rentabilidad del patrimonio.
 - Rentabilidad del activo.

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 110311
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA
Art. 2.2.1.1.2.1.2. Decreto 1082/15

CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO

No. IDU-CMA-DTP-007-2026

5. LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES.

FORMA DE CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO

Este proceso de selección se tramitará a través de la plataforma SECOP II cuyo funcionamiento y administración se encuentra a cargo de la Agencia Nacional De Contratación Colombia Compra Eficiente, en adelante ANCCCE. La presentación de toda la documentación por parte de los oferentes se realizará a través de dicha plataforma, de forma electrónica. Tenga en cuenta esta información para la elaboración y presentación de su oferta.

El SECOP II es la nueva versión del Secop (Sistema Electrónico De Contratación Pública) para pasar de la simple publicidad a una plataforma transaccional que permite a compradores y proveedores realizar el proceso de contratación en línea. Si quiere conocer dicha versión ingrese al siguiente link
Https://community.secop.gov.co/sts/users/login/index

La publicación de este proyecto de pliego de condiciones no genera obligación para el IDU de dar apertura al proceso de selección (inciso 2, artículo 8º, Ley 1150 de 2007 y de acuerdo al reglamento vigente). Si el IDU resuelve adelantar el proceso, el texto definitivo podrá ser consultado a partir de la fecha de apertura respectiva, en las páginas web https://community.secop.gov.co/sts/users/login/index

CRONOGRAMA DEL PROCESO

Los numerales con * (14. Publicación Documento de Subsanabilidad, 17. Publicación del informe final de evaluación y 18. Audiencia de orden de elegibilidad) no aparecen en el cronograma de la plataforma SECOP II, estos deberán ser tenidos en cuenta por los proponentes durante el transcurso del proceso de selección.

No.	Actividad	Fecha	Lugar
1	Publicación del aviso de convocatoria pública	29 de octubre de 2026 a las 11:59 PM	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 110311
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

2	Publicación estudios y documentos previos	29 de octubre de 2026 a las 11:59 PM	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
3	Publicación del proyecto de Pliego de Condiciones	29 de octubre de 2026 a las 11:59 PM	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
4	Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	Desde el 30 de octubre hasta el 13 de noviembre de 2026 hasta las 11:59 PM	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
5	Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de Pliego de Condiciones	24 de noviembre de 2026 a las 10:59 PM	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
6	Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del Proceso de Contratación	24 de noviembre de 2026 a las 11:59 PM	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
7	Publicación del Pliego de Condiciones definitivo	24 de noviembre de 2026 a las 11:59 PM	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
8	Presentación de observaciones al Pliego de Condiciones	Desde el 25 de noviembre hasta el 9 de diciembre de 2026 hasta las 11:59 PM	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
9	Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	16 de diciembre de 2026 a las 07:00 PM	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
10	Plazo máximo para expedir adendas	16 de diciembre de 2026 a las 07:00 PM	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
11	Fecha de cierre del Proceso de Contratación	18 de diciembre de 2026 a las 10:00 AM	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
12	Informe de presentación de ofertas /Audiencia de apertura de ofertas	18 de diciembre de 2026 a las 11:00 AM	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
13	Evaluación de las ofertas	Desde el 18 de diciembre hasta 12 de enero de 2027	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
14	Publicación Documento de requisitos habilitantes	24 de diciembre de 2026 a las 11:59 PM	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
15	Publicación del informe inicial de evaluación	31 de diciembre de 2026 a las 11:59 PM	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
16	Traslado para observaciones al informe de evaluación de las ofertas (plazo máximo	Desde el 04 de enero hasta el 06 de enero de 2027 hasta las 11:59 PM	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 110311
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195

	para presentar subsanaciones)		
17	Publicación del informe final de evaluación	12 de enero de 2027 a las 11:59 PM	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
18	Audiencia de orden de elegibilidad	13 de enero de 2027 a las 11:00 AM	Pendiente por definir en pliego de condiciones definitivo en la resolución de apertura
19	Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	Desde el 14 de enero hasta el 18 de enero de 2027 hasta las 11:59 PM	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
20	Firma del Contrato	Desde el 19 de enero hasta el 25 de enero de 2027 hasta las 11:59 PM	Dirección Técnica de Gestión Contractual - Calle 22 N° 6-27 Piso 9 www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
21	Entrega de garantías	Según lo establecido en el Anexo 5 – Minuta	Dirección Técnica de Gestión Contractual - Calle 22 N° 6-27 Piso 9 www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
22	Aprobación de garantías	Según lo establecido en el Anexo 5 – Minuta,	Dirección Técnica de Gestión Contractual - Calle 22 N° 6-27 Piso 9 www.colombiacompra.gov.co/secop-ii

NOTA: En relación con la expedición de adendas en la etapa de evaluación, se debe dar aplicación a lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.2.2.1 del decreto 1082 de 2015 que indica: *"(...) La Entidad Estatal puede expedir Adendas para modificar el Cronograma una vez vencido el término para la presentación de las ofertas y antes de la adjudicación del contrato."*

NOTA 2: Las fechas y plazos indicados anteriormente son aproximados y no generan obligación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8 de la ley 1150 de 2007.

V° B°: **William Orlando Luzardo Triana** - Director Técnico de Proyectos.
V° B°: **Juan de Dios Duarte Sánchez –** Director Técnico de Procesos Selectivos
Revisó: **DTPS 156**
Elaboró: **DTPS 198**

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 110311
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.